

DECDETA	N 10	7.000	
DECRETO	Ν°	7.906	- /

**MAT.:** AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, SUSY ORIETTA CAMUS VEGA.

Laja, 12 de diciembre de 2014

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 163 del 12.12.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

- 1.- AUTORÍZASE, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión de Directores Comunales de Salud, el 12 de diciembre de 2014, en Los Ángeles. Mientras esté ausente, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta", y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

## LAJA KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)